ACTA RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABRVIADA DE MINIMA CUANTÍA Nro. SAMC-012-2026.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN VETERINARIA TOTALMENTE DOTADA Y FUNCIONAL, DESTINADA A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE FAUNA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO."

PRESUPUESTO DEL PROCESO: el valor del presupuesto oficial es hasta por la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($652.753.631),** INCLUIDO IVA, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

En la ciudad de Armenia, Quindío dentro del término señalado en el cronograma, se reunieron los integrantes del Comité evaluador del proceso de selección de la referencia, designados, para realizar la evaluación de la propuesta presentada, procediendo a dejar las siguientes constancias:

1. Se presentaron las siguientes propuestas al proceso de selección:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA TECNICA - UNIDAD VETERINARIA QUINDIO	SUPER COCHES	Oferta en evaluación	23/06/2026 5:24 PM	629.000.000 COP
UNID MIAGASAS	MIAGA S.A.S.	Oferta en evaluación	23/06/2026 4:42 PM	572.000.000 COP
VETERINARIA GOB QUINDIO	Industrias Axial S.A.S.	Oferta en evaluación	23/06/2026 4:20 PM	650.700.000 COP
SAMC-012-2026 SALUDCAR	SALUDCAR OPERACION COLOMBIA S.A.	Oferta en evaluación	22/06/2026 5:28 PM	598.000.000 COP

2. Que el comité evaluador publico el informe de evaluación en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

3. Que el término legal de traslado del Informe de Evaluación venció el día seis (06) de julio de 2026 a las 18 horas, plazo máximo otorgado a los proponentes para presentar sus subsanaciones y observaciones.

4. Que una vez agotadas las etapas de validación de subsanaciones, resolución de observaciones y aplicación de las causales de rechazo, se consolidó el marco definitivo de oferentes habilitados, quienes fueron **MIAGA S.A.S y DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES S.A.S** por lo cual se procedió a la asignación del puntaje final y al establecimiento del orden de elegibilidad de conformidad con los criterios de calificación del pliego de condiciones.

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA	CRITERIO DE CALIDAD			APOYO A LA INDUSTRIA ACIONAL	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES	CRITERIO DIFERENCIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL	PUNTAJE FINAL
		MEJORES CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO	TALLER EN EL LUGAR DE EJECUCIÓN	TRANSPORTE DEL VEHICULO					
	PUNTUACION MAXIMA 34.5	PUNTUACION MAXIMA 35	PUNTUACION MAXIMA 10	PUNTUACION MAXIMA 10	PUNTUACION MAXIMA 10	PUNTUACION MAXIMA 020	PUNTUACION MAXIMA 020	PUNTUACION MAXIMA 0.10	
MIAGA S.A.S	34.5	35	0	10	10	0.20	0.20	0.10	**90**
SUPERCOCHES	29.5	35	10	10	10	0.20	0.20	0.10	**95**

5. Que, el Informe de evaluación del proceso contractual de la referencia, ha sido elaborado por el Comité y publicado en SECOP II.

Calle 20 #13 - 22, Armenia Quindío Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX - + 57 606 7411878 - CP 110111 - quindio.gov.co

Que, de conformidad con lo anterior, el Comité Evaluador del Departamento del Quindío, designado dentro del proceso citado, cada uno desde su competencia (Jurídica, técnico y de experiencia, financiero y económica), recomienda al secretario Jurídico y de Contratación del Departamento del Quindío, **ADJUDICAR** el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-012-2026**, al proponente **DIAGNOSTICENTRO MONTAJES METALMECANICOS Y SERVICIOS SUPERCOCHES S.A.S.** con NIT. 900.434.809-9 representado legalmente por **ELTOM FERNEY FONSECA LAGUNA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 7.705.654; por un valor de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($629.000.000.oo),** IVA incluido, y todos los gastos, impuestos, ganancias, imprevistos, deducciones, y retenciones que legalmente haya lugar generadas con la presentación de la oferta, suscripción del contrato y su posterior ejecución.

En constancia de lo anterior, se firma a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

EVALUADORES	
NOMBRE	**FIRMA**
LUIS ALEJANDRO ARCILA RUSSI Jefe de Evaluación contractual SJYC Evaluador Jurídico	
VIVIAM REYES SALAZAR Jefe De La Jefatura Evaluación Financiera A Contratos Evaluador Financiero	
LUIS ALBERTO GOMEZ ROJAS director administrativo de desarrollo rural sostenible evaluador técnico	LUIS ALBERTO GÓMEZ ROJAS Director Administrativo De Desarrollo Rural Sostenible Secretaría De Agricultura, Desarrollo Rural Y Medio Ambiente
ENMANUEL AGUIRRE BERNAL contratista secretaría de agricultura, desarrollo rural y medio ambiente evaluador técnico	EAB

Calle 20 #13 – 22, Armenia Quindío Colombia - PBX + 57 606 7359919
FAX - + 57 606 7411878 - CP 110111 - quindio.gov.co